



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos de la Ley Orgánica; 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, reunidos los suscritos Dr. Carlos Flores Pérez, M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador, Director y Secretaria de la Entidad Académica, Dra. Sandra Vázquez Hernández, Consejera Maestra, Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Representante Maestro, Dra. Emma Cuervo Rivera, LE. Dolores García Cerón, Representantes Maestras; Est. Azul Flayana Ramírez Ríos, Consejera Alumna; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, reunidos en el espacio que ocupa la Secretaría de la Facultad de Enfermería, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el **4to. aviso** con fecha jueves 23 de marzo de 2023, con fundamento en el **artículo 70 y 73**, suscrita por la Entidad Académica de Enfermería, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Análisis de los participantes en la designación de las Experiencias Educativas vacantes temporales, **4to. aviso** por artículo 70 y 73 de fecha 23 de marzo de 2023.

PRIMERO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por el aspirante: **Mtro. Luis Ángel García Cortez** con perfil de Licenciado en Enfermería con Especialidad en Enfermería en Neonatología, con experiencia docente en Curso de Nivelación a Licenciatura, Licenciatura y en el Posgrado de Salud Materna y Perinatal, con más de dos años de Experiencia profesional en el Hospital Civil, con actualización docente y disciplinar, en proceso su certificación docente. El Consejo Técnico ha decidido designar al **Mtro. Luis Ángel García Cortez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Metodología de la Investigación, con 8 horas**, sección **1**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **jueves y viernes de 10:00 a 13:50 horas**, para el periodo **202351**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee el docente, Licenciado en Enfermería con Especialidad en Enfermería en Neonatología, con experiencia docente en Curso de Nivelación a



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería**

**ACTA
Consejo Técnico**

Licenciatura, Licenciatura y en el Posgrado de Salud Materna y Perinatal, con más de dos años de Experiencia profesional en el Hospital Civil, con actualización docente y disciplinar, en proceso su certificación docente.

SEGUNDO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Investigación Básica con 3 horas, sección 3, tipo de contratación IOD con horario de martes de 07:00 a 09:50 horas, para el periodo 202351.**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Mtra. Denisse Amores Roldan	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería. Experiencia profesional en institución de salud (CECan) con más de 3 años y experiencia docente, con actualización pedagógica y disciplinar con la E.E. Con la certificación internacional docente vigente.	Se asigna E.E. porque con cumple con el perfil y cuenta con Experiencia Profesional y Experiencia Docente. Es colaboradora del cuerpo académico: TICS de Educación y Salud. Docente de posgrado.
Dra. Graciela Pacheco Rodríguez	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería y Doctorado. Experiencia profesional en institución de salud IMSS HGZ 11 con más de 2 años y experiencia docente, con actualización pedagógica y disciplinar. Con Certificación Profesional con criterio de idoneidad	No se asigna

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.



Universidad Veracruzana

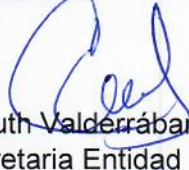
**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería**


**ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

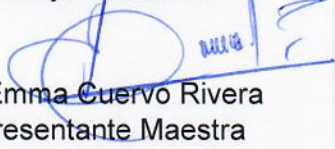
INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO


Dr. Carlos Flores Pérez
Director



M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador
Secretaria Entidad


Dra. Sandra Vázquez Hernández
Consejera Maestra


Dr. Luis Antonio Botello Mendoza
Representante Maestro


Dra. Emma Cuervo Rivera
Representante Maestra


L.E. Dolores García Cerón
Representante Maestra


Est. Azul Flayana Ramírez Ríos
Consejera Alumna